

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10769** RESOLUCION de 11 de mayo de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se señalan nuevos sorteos para Vocales suplentes de las Comisiones que han de juzgar las pruebas de idoneidad para el acceso a las categorías de Profesor titular de Universidades y de Profesor titular de Escuelas Universitarias de las áreas que se relacionan en el anexo adjunto.

Ilmos. Sres.: Advertidos errores en algunos listados de Profesorado de entre los que se realizaron los sorteos celebrados el día 9 de mayo actual, para la designación de los Vocales suplentes de las Comisiones que han de juzgar las pruebas de idoneidad para el acceso a las categorías de Profesor titular de Universidad y de Profesor titular de Escuelas Universitarias, convocadas por Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 y 17 siguientes).

Esta Dirección General ha resuelto señalar la celebración de nuevos sorteos para Vocales suplentes de las áreas que se relacionan en el anexo adjunto, que tendrán lugar en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle Serrano, número 150, de Madrid, en las siguientes fechas:

25 de mayo de 1984, a las diez horas, sorteo de miembros suplentes de las Comisiones para las pruebas de idoneidad de Profesores titulares de Universidad.

25 de mayo de 1984, a las trece horas, sorteo de miembros suplentes de las Comisiones para las pruebas de idoneidad de Profesores titulares de Escuelas Universitarias.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 11 de mayo de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmos. Sres. Subdirectores generales de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores y de Escuelas Universitarias.

## ANEXO QUE SE CITA

### Comisiones de Profesores titulares de Universidad

- Area: 3.088. «Geodinámica».
- Area: 3.133. «Linguística general».
- Area: 3.153. «Óptica».
- Area: 1.074. «Filología románica».

### Comisiones de Profesores titulares de Escuelas Universitarias

- Area: 3.115. «Ingeniería de la construcción».
- Area: 3.181. «Sociología».

## ADMINISTRACION LOCAL

**10770** RESOLUCION de 4 de marzo de 1984, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Topógrafo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 75, de 30 de marzo de 1984, publica íntegramente la convocatoria de la oposición a celebrar para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo, dotada con los haberes correspondientes al coeficiente 3,6, nivel 8 y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 4 de abril de 1984.—El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.—5.302-E.

**10771** RESOLUCION de 6 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer 10 plazas de Médicos especialistas en Pediatría.

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.549, de fecha 5 de abril de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer 10 plazas de Médicos especialistas en Pediatría.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que sólo operará para los aspirantes que no habiendo solicitado en su día tomar parte en la oposición, estén interesados en concurrir a la misma.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.613-E.

**10772** RESOLUCION de 6 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer ocho plazas de Médicos especialistas en Psiquiatría.

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.549, de fecha 5 de abril de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer ocho plazas de Médicos especialistas en Psiquiatría.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que sólo operará para los aspirantes que no habiendo solicitado en su día tomar parte en la oposición, estén interesados en concurrir a la misma.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.612-E.

**10773** RESOLUCION de 6 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Médico especialista en Dermatología.

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.549, de fecha 5 de abril de 1984, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Médico especialista en Dermatología.

La plaza que se convoca está dotada con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para la plaza establecida.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición libre, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que sólo operará para los aspirantes que no habiendo solicitado en su día tomar parte en la oposición, estén interesados en concurrir a la misma.

Madrid, 6 de abril de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.611-E.

**10774** RESOLUCION de 9 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, correspondiente al día 4 de abril de 1984, se publican íntegramente las bases de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Administrativo de la plantilla de Funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, con el nivel retributivo 10, coeficiente 5, dotada con un sueldo de 906.048 pesetas más pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente y con edad de jubilación a los setenta años.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zamora, 9 de abril de 1984.—El Alcalde, accidentalmente, Manuel Riesco Berrero.—5.709-E.

**10775** RESOLUCION de 10 de abril de 1984, del Ayuntamiento de Vall de Uxó, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Ayudantes de la Brigada Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 24, de 25 de febrero de 1984, se publica anuncio de las bases que han de regir en la oposición libre para provisión de plazas de Ayudante de la Brigada Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Vall de Uxó. Las solicitudes se presentarán en el Registro General en horas de oficinas, en treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Vall de Uxó, 10 de abril de 1984.—El Alcalde, Vicente Zaragoza.—5.714-E.